



BANG!

AAH!

¡¡TÍRENLES!!

PENSAMIENTO NACIONAL

Martes 11 de junio 2024
Revista de distribución electrónica

68 AÑOS DEL LEVANTAMIENTO CONOCIDO COMO LA RESISTENCIA PERONISTA.

VALLE Y LOS FUSILAMIENTOS DE 1956.

Por Pablo A. Vázquez



Escriben en este número:
Pablo Vázquez, Facundo Di Vincenzo,
Eduardo Campos, Daniel Di Bártolo,
y Julián Otal Landi.



VALLE Y LOS FUSILAMIENTOS DE 1956.

Por Pablo A. Vázquez

Lic. En Ciencia Política, Secretario del Instituto Nacional Juan Manuel de Rosas.

Esta masacre tuvo como saldo a **más de 350 argentinos muertos y 2.000 heridos**, quedando la mayoría de ellos lisiados en forma permanente.

Tres meses después, el 16 de septiembre, se plantearía un movimiento cívico-militar contra el gobierno constitucional del Presidente Juan Perón, llevándolo a éste al exilio, interviniendo la CGT y al Partido Peronista, desapareciendo el cadáver de Evita, persiguiendo a los peronistas y anulando todos los derechos sociales alcanzados por el Pueblo.

El 23 septiembre el Gral. Eduardo Lonardi y el Almirante Isaac Rojas se hacen cargo del gobierno nacional bajo el nombre de **"Revolución Libertadora"**. Al tiempo se crea la Junta Consultiva Nacional para asesorar políticamente al gobierno, integrada por **Oscar Alende, Alicia Moreau de Justo, Miguel Angel Zabala Ortiz, Julio A. Noble, Luciano Molinas, Nicolás Repetto y Horacio Storni**, entre otros.

El 13 de noviembre de dicho año las FF. AA. **deponen a Lonardi por el Gral. Pedro Eugenio Aramburu** y se intensifica la escalada represiva al intervenir la CGT, secuestrar el cadáver de Eva Perón y disolver por decreto al Partido Peronista.

El 9 de marzo de 1956 por el decreto ley 4161 se prohíbe- bajo pena de prisión de 6 años o más - nombrar a Perón y Evita, cantar las marchas partidarias, usar escudo peronista, leer "La Razón de mi Vida" y los discursos o escritos de Perón, escribir las iniciales E.R, J.P o P.P o utilizar las expresiones "Tercera Posición", "Justicialista" o "Peronismo". Además se reimplanta la Constitución liberal de 1853, anulándose los derechos sociales de la Constitución de 1949.

Se cumplía con el Decreto 4161 **rescribiendo la historia de los vencedores, tapando y censurando parte de lo vivido por los argentinos**, omitiendo los símbolos y las imágenes de una acción de gobierno que posibilitó el alcance de los derechos sociales y políticos a amplios sectores del pueblo.

Este sería el preludio del drama argentino que alcanzará su máxima intensidad el 24 de marzo de 1976 y sus 30.000 desaparecidos... El 16 de junio de 1955 fue la verdadera fecha de nacimiento del Proceso.

Frente a este clima represivo el Gral. Valle con un grupo de oficiales del campo nacional, acompañado por militantes sindicales y peronistas, plantea - al inicio de la Proclama del **"Movimiento de Recuperación Nacional"** que **"Las horas dolorosas que vive la República, y el clamor angustiados de su pueblo, sometido a la más cruda y despiadada tiranía, nos han decidido a tomar las armas para restablecer en nuestra patria el imperio de la libertad y la justicia al amparo de la Constitución y las leyes"**.



General de División **Juan José Valle**

Esta acción heroica y desesperada sufre la infiltración de Rojas y Aramburu quienes disponen reprimir a dicho movimiento usándolo como "ejemplo" ante posibles nuevos levantamientos.

Es por eso que entre el 9 al 12 de junio se produce la salvaje represión que culminaría con el fusilamiento de 33 civiles y militares en los basurales de José León Suárez, en dependencias policiales de Lanús, en La Plata y en la Penitenciaría Nacional.

Antes de ser fusilado Valle le dirá por carta a Aramburu que: **"Conservo toda mi serenidad ante la muerte. Nuestro fracaso material es un gran triunfo moral. Nuestro levantamiento es una expresión más de la indignación incontenible de la inmensa mayoría del pueblo argentino esclavizado ... Sólo buscábamos la justicia y la libertad del 95% de los argentinos, amordazados, sin prensa, sin partido político, sin garantías constitucionales, sin derecho obrero, sin nada. No defendemos la causa de ningún hombre ni de ningún partido."**

Los dictadores Aramburu y Rojas fueron los culpables, pero no los únicos. También los civiles colaboracionistas que integraron la Junta

Consultiva Nacional, integrada por 18 miembros y el presidente. Los siguientes fueron sus miembros:

Presidente: Vicepresidente de la Nación de facto, almirante Isaac F. Rojas;

Unión Cívica Radical: Oscar Alende, Juan Gauna, Oscar López Serrot y Miguel Ángel Zavala Ortiz;

Partido Socialista: Américo Ghioldi, Alicia Moreau de Justo, Ramón Muñiz y Nicolás Repetto;

Partido Demócrata Nacional (conservador): José Aguirre Cámara, Rodolfo Coromina Segura, Adolfo Mugica y Reinaldo Pastor;

Partido Demócrata Progresista: Juan José Díaz Arana, Luciano Molinas, Julio Argentino Noble y Horacio Thedy;

Partido Demócrata Cristiano: Rodolfo Martínez y Manuel Ordóñez;

Unión Federal (nacionalista): Enrique Arriotti y Horacio Storni.

Continúa ►►



"EL PRESIDENTE DUERME"

Libro de Daniel Brión sobre la masacre de José León Suárez

«Ese inicio del Terrorismo de Estado – descrito por Rodolfo Walsh en **“Operación Masacre”** y Salvador Ferla en **“Mártires y Verdugos”** marcaría el camino de la aplicación del Plan Conintes, de la represión en el Frigorífico Lisandro de La Torre, de la desaparición de Felipe Vallese y toda la ola represiva contra el campo nacional.

Sólo la resistencia popular, el unir fuerzas entre los humildes, los trabajadores y las organizaciones especiales posibilitó en su momento hacer frente a los dictadores, en una lucha de años que – si vemos algún expresiones actuales – parece que vuelven a aparecer insinuando su odio contra el Pueblo.

Queda en nosotros seguir desde nuestros espacios, desde la cultura enmarcada en un proyecto político nacional enfrentarlos con hechos, con convicción, sin miedos y con la espada de la verdad que es el Pueblo organizado.

NOMINA DE LOS HÉROES FUSILADOS EN 1956

MILITARES:

- General **Juan José Valle**
- Coronel **Santiago Ibazeta**
- Coronel **José A. Irigoyen**
- Coronel **Eduardo Cortínez**
- Coronel **Oscar Cogorno**
- Capitán **Miguel Costalez**
- Capitán **Néstor Cano**
- Capitán **Luis Caro**
- Teniente Primero **Néstor Videla**
- Teniente Primero **Jorge Noriega**
- Sub Teniente **Juan Abadie**
- Sub. Oficial Principal **Ernesto Gareca**
- Sub. Oficial Principal **Miguel Paolini**
- Sargento **Luis Puchet**
- Sargento **Luciano Rojas**
- Sargento **Hugo Quiroga**
- Sargento **Isauro Costa**
- Cabo **José Miguel**

CIVILES:

- Braulio Ross**
- Ramón Videla**
- Carlos Irigoyen**
- Rolando Zaneta**
- Clemente Ross**
- Osvaldo Albedro**
- Carlos Lizaso**
- Nicolás Carranza**
- Francisco Gariboto**
- Mario Brion**
- Vicente Rodríguez**
- Miguel Ángel Mauriño**
- Aldo Emir Jofré**
- Dante Hipólito Lugo**
- Román Salas**



EQUIPO

DIRECTOR ACADÉMICO
Francisco Pestanha

DIRECTOR GENERAL
Luis Launay

COORDINADOR AUDIOVISUAL
José Luis Campos

- PERIODISMO DE INVESTIGACION
Ana Jaramillo
Francisco Pestanha
Mario “Pacho” O’Donnell
Hernán Brienza
Jorge Cholvis
Pablo Vázquez
Fabián Brown
Alberto Lettieri
Ernesto Jauretche
Eduardo Campos
Jorge Rachid
Miguel Trotta
Julián Ota Landi
Fabián D’antonio
Omar Autón
Julio Otaño
Francisco A. Senegaglia
Iciar Recalde
Néstor Gorojovsky
Alfredo Ossorio
Néstor Forero
Eduardo Rosa
Horacio Raúl Campos
Eduardo Nocera
José Luis Muñoz Azpiri.
José Luis Montoya.
Alberto Gelly Cantilo.
Luis Launay
Roberto Bardini
Corresponsal en México

La dirección no se hace responsable de las ideas y opiniones expresadas por los autores en los artículos de la revista.

Para solicitar la suscripción y el envío de la Revista escribanos a:
revistapensamientonacional@gmail.com

Esta edición se envía por whatsapp y correo electrónico a 25.000 destinatarios



Historieta sobre los fusilamientos clandestinos de José León Suárez (guion de Omar Panosetti) basada en el libro "Operación Masacre" de Rodolfo Walsh y dibujos de Francisco Solano López.



JUAN DOMINGO PERÓN Y EL CONCEPTO DE CULTURA.



Facundo Di Vincenzo

** Doctor en Historia*

I. INTRODUCCIÓN

Muchos anti peronistas y otros tantos “progresistas” identifican al peronismo con una imagen. Es una foto. El centro de la escena lo tiene la fuente de la Plaza de Mayo, atrás, de fondo, la “Casa Rosada” o Casa de Gobierno de la República Argentina. Sobre el borde de la fuente hay unos cuantos jóvenes, un par con sacos, unos cuantos en camiseta o “descamisados”, uno de ellos tiene una bandera nacional. También se ven algunas mujeres, todos y todas tienen los pies en la fuente. Adentro de la fuente. En el centro de la misma, desde donde ornamentalmente salen los chorros, se ve también a un grupo de niños, como si buscaran agua para beber. El fotógrafo que sacó aquella foto no fue identificado aún. Dos de los jóvenes sí, el historiador y Pensador Nacional Fermín Chávez (Nogoyá, 1924-2006) descubriría tiempo después que se trataba de Juan Molina, quien luego sería un histórico dirigente del Gremio de Sanidad. También salió a luz otro de los protagonistas de la foto, precisamente quien se encuentra sentado al lado de Molina, el “negrito” Armando Ponce, un Albañil santiagueño e hincha de Argentinos Juniors.

Como dije antes, para una parte de la sociedad Argentina la imagen retrata al Peronismo y/o “a la gente que representa al peronismo”. Me interesa brevemente reflexionar sobre las implicancias asociadas a esta lectura.

II. EL AGUA Y LA FUENTE

El agua es un recurso elemental para los seres humanos, sin embargo no en todos los lugares del planeta abunda. El hombre con su inteligencia, técnicas y constancia pudo dominar el agua. Los antiguos Babilonios en un lugar en donde el agua escaseaba crearon canales que llevaban el agua del río Éufrates hacia arriba. Sus habitantes podían disfrutar de la vegetación y de fuentes de agua en un lugar árido gracias a una serie de complejos mecanismos creados por el hombre. Con el tiempo, los griegos y romanos también utilizaron las fuentes, que pasaron a ser principalmente de uso público. El objetivo principal era proveer de agua a la población y a sus animales. Por esas características, las fuentes pasaron a ser espacios de sociabilidad, lugares en donde se reunía la comunidad.

Entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX en las principales ciudades del mundo Occidental sus pobladores lograron acceder al agua por medio de los “pozos de agua” o por la llegada a sus hogares del “agua corriente”. Las fuentes en estas ciudades pasaron a ser estructuras estéticas, de ornamentación. Los sectores pudientes en sus grandes y lujosos jardines pasaron a usarlas no para el uso del agua sino para embellecer sus espacios abiertos. Las fuentes, mantuvieron sin embargo, su lugar en las plazas públicas, en otras palabras, siguieron siendo parte de los espacios de reunión de la comunidad.

Las modas, el snobismo y “**las buenas costumbres de la gente de bien**” importadas de Europa produjeron un desplazamiento en el uso de las fuentes. No se puede beber agua como hacían los antiguos. Se perdona quizás que tome de ella algún animal o que se refresque algún niño acalorado, pero es imperdonable que los jóvenes o adultos aprovechen el agua para refrescarse o para saciar su sed. A los ojos de una parte de la sociedad es un mal uso de la misma, incluso hasta podría decirse que están realizando una acción solo permitida para animales o niños. No es estético ni bello que se refresquen con el agua de la fuente.

En otro plano, como reflexión de lo ocurrido durante el siglo XX ¿se podría decir que ya no todos los humanos dominan el agua? más aún en nuestros tiempos en donde **el agua cotiza en la bolsa de Nueva York o hay personas que luego de apropiarse de nuestros lagos venden agua mineral como** »



«**si no fuera nuestra.** En más de una oportunidad, en libros y discursos, el líder del movimiento que propició la imagen de **“las patas en la fuente”**, Juan Domingo Perón (Lobos, 1895-1974), afirmó que **los recursos esenciales deben ser de todos los argentinos, en otras palabras, que deben estar nacionalizados. La comunidad no puede depender para el uso de los recursos esenciales para vivir de una parte de la sociedad que no quiere integrarse a la comunidad nacional, que no concibe al humano como a un ser gregario.** Que es ajena y enajena al otro.

Volviendo a la imagen me interesa resolver esta pregunta: **¿Quién dice cómo y qué hacer con el agua?** En realidad, el agua como en tiempos de Babilonia sigue siendo la misma pero los patrones sobre como comportase con ella han cambiado. ¿O debería decir los han cambiado?

La foto de “las patas en la fuente” ejemplifica un comportamiento que para ciertos sectores de la sociedad demuestra “una falta de cultura”. Dice el historiador Daniel James: **“¿Que está expresando esa fotografía? Para mí, en parte, representa precisamente este elemento herético del peronismo ¿En qué sentido? en tanto representa una violación de las normas dominantes en aquel momento para el uso del espacio. Hay que pensar que están en la Plaza de Mayo, enfrente de la casa del gobierno, en lo que uno podría llamar casi una zona sagrada, con los edificios que representan al Estado argentino. Es una zona donde una semana antes, haciendo este mismo acto, poniendo las patas en la fuente, esta gente hubiera tenido grandes problemas con la policía. La policía controlaba la zona, imponiendo ciertas normas de comportamiento también, y simplemente sacarse los zapatos y poner las patas en la fuente era absolutamente impensable. No decía “prohibido”, era casi inconcebible, uno no puede prohibir lo que no se puede concebir. Esto fue inconcebible, no existía una norma que dijera “no se puede sacar los zapatos y andar descalzo en la fuente”, no hacía falta.”**

Daniel James define como elementos heréticos a los jóvenes que introducen sus piernas en la fuente para refrescarse o a los niños que beben o buscan beber agua de la fuente de Plaza de Mayo. En otra parte de ese texto James deja un comentario que me resulta interesante rescatar, dice: **“¿es la única foto del 17 de octubre?”** La pregunta en realidad esconde una profunda reflexión que termina en la idea de una operación por parte de ciertos sectores de la sociedad argentina por **dejar en la memoria visual de los argentinos y argentinas que esa foto es una síntesis de lo que expresó y expresa el peronismo, en otras palabras, el peronismo es igual a la “gente sin cultura”, “a los negros que no saben utilizar la fuente”,** que no pueden ver lo bello de la fuente y la afean con un uso que no corresponde. Pero claro, hay otras fotos, estamos hablando de un día con miles y miles de personas en la plaza, de un hecho sin antecedentes en nuestra historia, que tiene cientos de fotos pero que sin embargo parece tener una sola imagen.

Hay otras lecturas de las “patas en la fuente”. Los estudiosos Omar Acha y Nicolás Quiroga dicen: **“Con el populismo peronista acontece una constitución de identificaciones populares que lo quieren todo. [...] Con la constitución de la identidad peronista se anudan en Perón diversas representaciones que posibilitaron el quiebre de la deferencia tradicional. [...] la peronización supuso una colonización subjetiva, pero también la habilitación de una reflexividad que producía problemas para la aspiración de una “comunidad organizada” sin insubordinaciones”.**

Acha y Quiroga habla de identificaciones, representaciones, aluden a una colonización subjetiva, tienen la lectura (*ya canónica y diría neogermaniana*) del peronismo como un **“desmadre”** como lo desbordado, en pocas palabras: **el aluvión.** Incluso hablan de algo que produjo un quiebre de la “deferencia tradicional”. En estos autores encuentro que el peronismo aparece para romper con aquello que estaba establecido, es una

irrupción, tan violenta como usar la fuente de Plaza de mayo para refrescarse o para beber el agua.

Me interesa señalar dos cuestiones. **En ninguno de los casos citados pensaron o reflexionaron sobre el uso del agua de la fuente de otra manera que no fuera la manera impuesta por una parte de la sociedad (el dominante, que Perón llama oligarquía)** sobre los demás sectores que integran la Comunidad Nacional. Segundo, que en ninguno de los casos cuestionaron o revisaron el concepto mismo de Cultura establecido como dominante y el concepto de Cultura como lo piensa el peronismo.

Los antiperonista toman la imagen porque ven en ella una forma de demostrar que el peronismo expresa la falta o carencia de cultura. Los progresistas toman la imagen por simpática, pintoresca, como cuando tras el viaje al norte fotografían a una colla. Es algo que para ellos expresa la esencia del pueblo, con su folklore, subrayo: para ellos también esa imagen no expresa cultura, la cultura para ellos también es otra cosa. Pero, ¿a que llamamos Cultura?

III. LA CULTURA Y LA CULTURA SEGÚN JUAN DOMINGO PERÓN

Perón en su libro: *Filosofía Peronista* (1973) escribe: “La realidad nos muestra que el concepto de cultura varía según la concepción que se tenga del hombre, más aún, esta condicionado por él. La oligarquía tiene una concepción clasista del hombre. Para ella el que no pertenecía a su clase era considerado un ser inferior. Este concepto del hombre se reflejo en todas las manifestaciones de su cultura, las que se caracterizaron por su orientación antipopular.” Luego agrega: “La oligarquía equiparó el concepto de cultura a “suma de conocimientos. En el peronismo, humanismo en acción, para que esa suma de conocimientos sea cultura, debe estar orientada hacia la felicidad del pueblo.”

En síntesis, para Juan Domingo Perón hay varias concepciones de lo que se llama cultura. Directamente habla de otra definición que él mismo se ocupa por explicar. Me interesa resaltar esta esencia creativa del movimiento peronista. Que no es casual por cierto, ya que surge como una crítica y ruptura respecto de la Cosmovisión Liberal Occidental, materialista e individualista imperante. Recordemos. Los imperialismos con sus resultados atroces para las periferias, dos brutales guerras, un holocausto, dos bombas atómicas y un tercio del mundo envuelto en la miseria habían generado un pensamiento diferente al que proponían las potencias del Atlántico Norte. Ya en 1922 el filósofo alemán Oswald Spengler (Blankenburg, 1880-1936) hablaba de la decadencia de Occidente, luego de 1945 la crisis de los valores que sostenían la legitimidad de la Cosmovisión Occidental se profundizó. **Perón lo advierte, anuncia y profesa en 1949 convocando a filósofos y pensadores de todo el mundo al primer Congreso de Filosofía Nacional en su intento por pensar el futuro de la humanidad de otra manera.** Para pensar la cultura de otra manera. Escribe Perón: **“En la oscura historia de nuestro reciente pasado hemos tenido muchos personajes que eran considerados, por su misma clase, como depositarios de la cultura, porque poseían “gran suma de conocimientos”.** Formaban dichos personales la»



17 de octubre de 1945. Manifestantes refrescándose en la fuente de Plaza de Mayo.

«clase culta, la clase de hacendados y terratenientes, o abogados de empresas extranjeras, que podían llegar al gobierno. Esta clase culta, que cultivaba **“el arte por el arte”**, que hacia versos de una corrección estilística impecable, que evidenciaba una sensibilidad exquisita, daba muestras de bestialidad sin límites cuando aparecía la más mínima reclamación de los trabajadores. Bastaba que un grupo de obreros o de campesinos pretendiera organizarse gremialmente, para lograr mejores condiciones de trabajo o de vida, para que esta gente tirara la careta cultural y pasara a las medidas de terror más espantosas. Semejante “cultura”, desprovista de humanidad, no puede ser la nuestra.”

El poeta, folklorista e historiador León Benarós (Villa Mercedes, 1915-2012) afirmaba que Perón le había dicho **“La cultura popular o es popular o no es cultura”**. Benarós como Perón, también alude a otro concepto de cultura. Dice: **“Para que el pueblo sea apto para asimilar una cultura general, debe antes inculcársele una cultura social, que consiste en el sentido de la solidaridad humana y de la acción para el bien de todos.”**

En resumen, el peronismo propone otra idea de cultura, que trasciende la instrucción o conocimientos que pueda llegar a poseer un individuo porque la cultura para el peronismo es social, trasciende al individuo. Al mismo tiempo, para que se pueda considerar a un hombre o a una mujer como un ser culto es necesario que esa persona contribuya a engrandecer a su comunidad, que ayude a superar los niveles de desarrollo de su pueblo. Escribe Perón: **“No importa que conozca de memoria el nombre de los personajes de toda la historia mundial; ni que domine muchos idiomas, ni que sea un gran violinista, o un gran poeta, etc...pues se puede haber leído mucho, cursado altos estudios, tener una gran sensibilidad y poseer el don de expresarla, y sin embargo, no ser un hombre culto. [...] serán los elementos de nuestra cultura el sentido sincero y humilde de la vida, nuestras tradiciones, nuestra poesía, nuestra música popular, elementos que, unidos a la creación artística y científica que se nutra de ellos, darán por resultado el sello peculiar y argentino de nuestro patrimonio cultural.”**

Me interesa mencionar a otros tres autores que han realizado indagaciones y llegado a la misma idea de cultura que Juan Domingo Perón y León Benarós. Uno de ellos es el filósofo alemán Theodor Adorno (Francfort del Meno, 1903-1969). En 1958 en una conferencia, Adorno marca las diferencias entre el término Kultur (en alemán) y el término Culture (en inglés). Su exposición comienza señalando que la palabra cultura equivale a cuidado, que proviene del latín colere, dice Adorno: “y que colere significa originariamente la actividad del campesino, del agrícola, que establece una relación con la naturaleza y su cuidado.” En otra parte del texto Adorno habla de que en Alemania la palabra se relacionaba con la idea de cultivar, de sembrar para el futuro, y en ese sentido existe una ligazón más profunda con la tierra, la naturaleza y la comunidad de hombres y mujeres de esa tierra. El filósofo alemán observa que en Estados Unidos la palabra tiene otro significado, dice: **“en América significa el ejercicio de la violencia sobre la naturaleza en el sentido de dominio, un dominio tanto sobre la materia y las fuerzas naturales como sobre el instinto del hombre y su inconsciente. Este concepto de cultura se caracteriza a su vez esencialmente por pensarse**



como configurador de realidad.” Observo que para Adorno, como para Perón y Benarós, la cultura que emana de cierto sector dominante de la sociedad (oligarquía en el caso argentino) no tiene basamento en las tradiciones de los humanos que han habitado ese suelo, no es parte de lo que hombres y mujeres hayan cultivado en el tiempo, sino que es un artificio, de hecho Adorno habla de dominio sobre el instinto y la naturaleza. Como un configurador de realidad.

En pocas palabras, la idea de cultura norteamericana (Cosmovisión Liberal) la asocia con un tipo de cultura que no tiene nada de espiritual ni de historia, tampoco se trasmite de generación en generación.

También el antropólogo italo-argentino José Imbelloni (Lauria, 1885-1967) indaga sobre los conceptos de cultura y folklore. Nos dice: **“Folklore, es la vinculación de dos palabras antiguas, folk, que en la antigua lengua anglosajona significaba “pueblo” y lar, que quiere decir sabiduría. Lore of the folk, quería decir literalmente, “la sabiduría de lo vulgar”**. Rápidamente se puede observar que ya desde la lógica de la lengua anglosajona se produce el desplazamiento, lo que el pueblo sabe es algo vulgar, no es cultura. Ahora bien, Imbelloni también habla de otra palabra relacionada con el término folklore que es la palabra tradición. Su etimología no es sajona, sino latina, proviene del verbo tradere, que significa traducir, transmitir. Es decir, es una palabra que representa una acción y que en práctica se manifiesta con el paso de conocimientos, costumbres y valores de una generación a otra. No es casual entonces que Juan Domingo Perón, que es un humanista que propone una filosofía que es vital, hable de tradición cuando intenta definir a la palabra cultura. Hablar de tradición es hablar de una cultura en movimiento, dinámica, para el futuro. ¿Se puede hablar de tradición y de futuro? ¿la tradición no es el pasado? El filósofo y pensador Nacional Alberto Buela (Buenos Aires, 1946) se encargó de demostrar que hablar de tradición no es sólo hablar de pasado, dice: **“La tradición es el traspaso de una generación a otra de las cosas valiosas que la conformaron. La tradición no debe**

confundirse con el conservadorismo, que en general guarda todo, lo valioso y lo que no es. La diferencia entre tradición y conservadorismo es que, en éste último, lo viejo vale por viejo, mientras que en la tradición lo viejo vale en tanto portador de valores. La tradición, para nosotros, es algo que aún vive y no una entidad ahistórica tal como la considera el tradicionalismo filosófico.”

Ahora bien, el peronismo es tradición, historia, humanismo, vínculo entre generaciones, relación y solidaridad con el otro. Es tomar de la fuente el agua para refrescarse, beberla, tomar el agua de la fuente para volverla vital, es el instinto del hombre y su relación con la naturaleza, pero no debe confundirse, también el peronismo es pensamiento, filosofía, trascendencia, en resumen: es otra Cosmovisión posible para otro futuro posible, diferente a la Cosmovisión Liberal que propuso y proponen las potencias del Atlántico Norte.

La Cosmovisión surgida en aquella plaza el 17 de octubre de 1945 tiene una larga lista de pensadores y pensadoras. El politólogo y ensayista argentino Jorge Bolívar señala que casi como una zoncera más de aquellas jauretcheanas se suele repetir que la inteligentzia y la filosofía argentina le dio históricamente la espalda a ese movimiento de masas que condujo Juan Domingo Perón. Pues no es cierto. **Fueron muchos los intelectuales que se preguntaron qué era el Peronismo y lo pensaron y apoyaron desde sus mismos orígenes.** Por mencionar algunos nombres: **Juan Domingo Perón, León Benarós, Carlos Astrada, Arturo Sampay, Juan José Hernández Arregui, Rodolfo Kusch, Fermín Chávez, Gustavo Cirigliano, Nímio de Anquin, Manuel Ugarte, Arturo Jauretche, Scalabrini Ortiz, Amelia Podetti, Leopoldo Marechal, Ramón Doll, Coriolano Alberini** y los nombres siguen.

Historia de El Banco de la Provincia de Buenos Aires

Parte VII "El empréstito con la Baring Brothers"



Por Eduardo Campos
Investigador

Los dos primeros años de existencia del **Banco de Buenos Ayres** fueron tranquilos. Las cosas marchaban mucho mejor de lo que los fundadores pensaban, comenzando por las cuentas que, quizás para ese momento, era lo más importante.

La rutinaria vida en la entidad comenzaba a las 9 horas y finalizaba a las 14 en lo que podríamos llamar horario de invierno, período comprendido entre el 1° de abril y el 30 de setiembre. En lo que respecta al horario de verano, del 1° de octubre al 30 de marzo, las actividades se adelantaban una hora. Durante esos lapsos debían estar presentes todos los empleados. En caso que alguno, por equis motivo, no pudiera concurrir, debía informar al presidente o al contador para que dispusiera su reemplazo. En cuanto a los motivos que podían dar lugar a una sanción, la más severa correspondía a violar la privacidad en lo referente a la operatoria del banco o a la cartera de clientes. Una falta de esa índole ponía al empleado ante la Junta de Directores.

Varios hechos van a trastocar la paz que reinaba en la institución, empezando por el contexto general. A mediados de 1824, la falta de oro en Buenos Aires era generalizada, atribuyéndose al desequilibrio del comercio exterior y a ciertos rumores sobre un eventual estallido de un conflicto con Brasil por la Banda Oriental del Uruguay. Aún latente, esta situación comenzaba ya a provocar las primeras fugas de capitales. A pesar de ello, los planes de desarrollo continuaban.

La historia nos cuenta que, como ministro de gobierno de Buenos Aires, Bernardino Rivadavia se planteó, allá por 1822, dotar de una moderna infraestructura portuaria a la ciudad, de efectuar también una serie de obras vinculadas con el suministro de agua corriente y, por último, establecer tres nuevas ciudades sobre la costa de la provincia para que sirvieran de puertos al exterior. Con estos objetivos, el ministro acordó con la Junta de Representantes la gestión de una deuda con el exterior.

Rivadavia debió esperar dos años hasta que el 1° de julio de 1824, el gobierno contrató con la banca británica **Baring Brothers**, un empréstito de un millón de libras esterlinas oro. El resultado no podrá ser peor.

Para cuando se estaba negociando el empréstito en Londres, en Buenos Aires se sabía que el gobierno no haría las obras públicas proyectadas y que habían originado ese endeuda-



miento. La idea que ahora Rivadavia y García tenían al respecto, era la de usar ese dinero como un medio de abrir saldos en Londres a favor del comercio exterior de Buenos Aires. De esa forma pensaban promover el intercambio y aumentar la recaudación de la Aduana.

A través de un Decreto firmado el 2 de enero de 1825 se instituyó una Junta que fue llamada de "Inspección Económica", con la misión determinar la administración de los fondos. Esta Junta elevó una propuesta el 11 de abril de ese año para crear una Comisión con la idea de "...**entretener productivamente el capital del empréstito, mientras se emplea en los objetos a que es destinado por la ley, prestándolo a capitalistas industriales...**". Se llegaba así a una entidad semi-bancaria, que no recibía depósitos ni emitía billetes, pero manejaba un capital estatal constituido por una cartera de letras que vencían y se renovaban.

El Gobierno dio vida a esta Comisión mediante un decreto del 12 de abril, con Juan Pedro de Aguirre, José María Roxas y Patrón, Francisco del Sar, Manuel de Arroyo y Pineda y Romualdo Seguro, debiendo los dos primeros renunciar a sus cargos en el directorio del Banco. Además, la Comisión se estableció físicamente junto a éste, en la misma "**Manzana de las Luces**", y allí ejerció sus

funciones de entretener los fondos, hasta el 11 de febrero de 1826. Esta decisión de reciclar las letras del empréstito de Londres, en vez de convertirlas a metálico e invertirlas como correspondía, habría de resultar funesta a corto plazo.

Los fondos del préstamo llegaron en una pequeña proporción en metálico. Tan solo 20.678 libras. Ese dinero fue entregado al **Banco de Buenos Ayres** para dar como crédito a sus clientes a intereses mucho más bajo que los que pagaba la provincia por esa misma plata. La mayor parte del dinero arribó en letras de cambio, esto hizo que resultara muy difícil su administración y los papeles terminaron perdiendo valor luego de la guerra con el Brasil, aunque el Estado debió devolver los fondos en moneda metálica.

A pesar de estar alejándonos del tema principal, cuál es la historia de nuestro banco provincial, no está de más detenernos en este empréstito. Por un lado, pinta cómo era la política de endeudamiento que parecía estar partiendo de las naciones emergentes pero que, en realidad, era algo que nacía en Londres con un objetivo claramente colonizador.

En su obra **Política Británica en el Río de la Plata**, Raúl Scalabrini Ortiz, reproduce un comentario de François-René, vizconde de **Continúa** »

«Chateaubriand, perteneciente a la obra **El Congreso de Verona** y que hace referencia a los préstamos que, para esa época, concertaba Gran Bretaña con las naciones sudamericanas con el objetivo de que estas nuevas naciones, ya separadas de España, quedaran bajo su dependencia: *“De 1822 a 1826, diez empréstitos han sido hechos en Inglaterra en nombre de las colonias españolas. Montaban estos empréstitos la suma de 20.978.000 libras. Habían sido contratados al 75% y con descuento de dos años de intereses adelantados al 6%. Inglaterra ha desembolsado la suma de 7 millones de libras, pero las repúblicas sudamericanas han quedado hipotecadas en una deuda de 20.978.000 libras”*. Es por ello que, a poco de emanciparse, las colonias españolas no tardaron en convertirse en cuasi colonias británicas. Clave en esto resultaba la acción desplegada por los comerciantes ingleses en Buenos Aires y la burguesía criolla pro-británica.

El segundo aspecto que lleva a que nos detengamos en este empréstito está vinculado a los inconvenientes que traerá al **Banco de Buenos Ayres** y al país en general, dado que recién será cancelado en 1904.

Lo ruinoso de la operación contraída por Rivadavia y García, emerge claramente cuando vemos que, por endeudarse en un millón de libras, se terminarán abonando 8 millones. La provincia de Buenos Aires debía haber recibido 552.700 libras, el 52,70% de la negociación inicial, pero en los registros del banco provincial aparecerán tan solo 20.678 libras en metálico y otras 140 mil recepcionadas en octubre de 1824.

Cuenta Raúl Scalabrini Ortiz que, como los comerciantes británicos en Buenos Aires tuvieron,



desde 1809 hasta 1824, ganancias que no pudieron hacer llegar a Londres por no haber libras en el país, una suma de 400 mil libras habría sido depositada en la capital inglesa a cuenta de esos comerciantes para compensar los giros pendientes.

En 1852, Ferdinand White, un agente de la **Baring Brothers**, fue enviado al Río de la Plata para gestionar el cobro de los intereses del empréstito. Desde aquí elaboró un informe donde comentó aspectos claramente delictivos alrededor de la operación. Señala White que los promotores del préstamo, Parish Robertson y Félix Castro, obtuvieron bonitas tajadas por ello.

El periódico londinense Morning Herald, en su

edición del 3 de noviembre de 1852, sostuvo: *“Ningún gobierno ha estado nunca más autorizado a repudiar un empréstito contratado bajo tales circunstancias que el de Buenos Aires. Este gobierno muestra, con el reconocimiento del empréstito, una leal adhesión a un negocio corrompido en primer lugar y a un licencioso desembolso en el segundo”*.

Que Rivadavia y García podrán superarse, lo vemos claramente con lo que hicieron a continuación. Como la tierra pampeana quedó hipotecada, Rivadavia inventó la entrega en locación (enfiteusis) que luego, y por varios gobiernos, fue entregada en propiedad, y a muy bajo costo, a acomodadas familias porteñas, lo que constituyó la génesis de grandes fortunas.

Lo real y concreto es que esta operación fue el punto de partida del endeudamiento externo argentino, modalidad que ha sido lo único que los partidos de derecha han sabido hacer (y muy bien) cada vez que han llegado al poder y que, entre otras cosas, nos ha imposibilitado escapar del status de semicolonias.

En muy pocos días se cumplirán 200 años de este empréstito. Uno hubiera esperado que la experiencia hubiera servido para no volver a cometer disparate semejante. Sin embargo, nuestro país siguió replicando esta política de endeudamiento una y otra vez hasta la actualidad.

PENSAMIENTO NACIONAL

HOMENAJE A NUESTRA BANDERA



Disertarán

.....
Pablo Vázquez. *Político, historiador*
Luis Launay. *Historiador, escritor*

Académicos del Instituto Nacional Manuel Dorrego

José Luis Montoya. *Danzas de época IDAF*



18 junio
 17.30hs.

ATE. CDP
8 N° 1135 e/ 55 y 56
La Plata

CTA provincia de Buenos Aires
central de trabajadoras de la enseñanza autónoma



Daniel Di Bártolo

Docente, sindicalista, peronista.

Director del Instituto de Formación SADOP NACIÓN

Colonización
pedagógica en
tiempos libertarios

La colonización pedagógica en el Pensamiento Nacional.

La categoría “**colonización pedagógica**” acuñada por uno de los padres del pensamiento nacional, don ARTURO JAURETCHE, constituye un filtro significativo a la hora de comprendernos como pueblo y entender los mecanismos de los colonizadores en nuestro devenir histórico cultural.

Su descripción de la “**intelligentzia**” nos permite extrapolar el tiempo histórico para leerlo en el actual contexto que atravesamos.

Transitamos un tiempo inédito: la combinación del surgimiento y ejercicio efectivo del poder de nuevas derechas en otros países (casos Bolsonaro y Trump), el triunfo electoral de Javier Milei en nuestro país y el recorrido de sus primeros meses y, por otro lado, la aplanadora de las redes sociales como contexto, provocan un combo explosivo a nivel social y serias dificultades para entender el proceso político y sus consecuencias culturales en el seno comunitario.

Definimos este tiempo inédito como un clima de época con características propias que son necesarias de procesar, entender y objetivar como primer paso del análisis destinado a producir una profunda auto crítica y confrontar con ellas que, digámoslo con toda claridad, no solo nada tienen que ver, sino que están en las antípodas de la construcción que denominamos pensamiento nacional.

¿Qué características observamos en este clima de época en nuestro país?

Es imposible y un grave error intentar producir un análisis e interpretación de los hechos sin su contexto internacional. No sólo por la fluidez de datos e imágenes sino por las tendencias que se van delineando en las distintas regiones del mundo. Por ello, dicho marco será como el telón de fondo de nuestra lectura.

Creo que los primeros textos del DNU 70/24 y la primera versión de la Ley Bases (pomposamente presentada por el gobierno bajo el paraguas de Juan B. Alberdi, según ellos lo interpretan), concentran la línea ideológica, algunos objetivos políticos y parte de las medidas programáticas que el presidente y el grupo que lo acompaña tienen como horizonte para nuestra querida patria.

El fracaso estrepitoso del tratamiento legislativo en sus progresivas instancias hasta hoy, los cambios parciales de sus textos, las negociaciones bi laterales, no deben hacernos olvidar esos primeros envíos que concentran parte de sus ideas y orientaciones.

La principalidad del individualismo, el endiosamiento del mercado, la sesgada visión sobre la propiedad privada, la destrucción del estado, la meritocracia como criterio de vida, el ensalzamiento de corrientes ideológicas ajenas al ser nacional, son algunos de los ejes que animan, como rayos y centellas -vaya la metáfora al hablar de clima-, en esta época de una humanidad cuyo destino es incierto y una Argentina asolada por huracanes y tormentas.

Estas características, en nuestro caso, están expresadas en medidas de ajuste espantosas en jubilaciones, salarios, precios, tarifas junto al desenfrenado intento de reforma laboral direccionada hacia las y los trabajadores registrados e informales y sus organizaciones sindicales y sociales de pertenencia.

Al describir el clima de época hay que tomar nota de la actitud propositiva de los poderes económicos concentrados: mientras es evidente que las medidas perjudican a las empresas productoras por la apertura indiscriminada de las

DE TANTO AHORRAR EN
EDUCACIÓN NOS HEMOS
HECHO MILLONARIOS
EN IGNORANCIA



importaciones como lo denunció la misma UIA (Unión Industrial Argentina), por otro se frotan las manos y los estudios jurídicos vinculados a ellas participan de los eternos cambios de redacción de los proyectos de ley en sus distintas versiones.

Tal como venimos debatiendo en el interior del campo nacional y popular, la “insatisfacción democrática” viene haciendo mella entre nosotros y, ya está suficientemente demostrado en estudios técnicos, el electorado expresó en forma transversal su demanda de cambios y su hartazgo de falta de respuestas a las necesidades básicas.

Una primera aproximación al clima de época se completa con la influencia creciente de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de las redes sociales en la cultura y la política: infocracia, la llama el filósofo coreano Byung-Chul Han

El giro copernicano de la política internacional desde el multilateralismo hacia la bilateralidad resulta evidente: la negativa a ingresar a los BRICS se cruza con la instalación de una base norteamericana en el sur y las frecuentes visitas del presidente al país del norte.

En términos de las categorías del pensamiento nacional nunca mejor ►►

«definido el **RIGI** (Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones) como “nuevo estatuto legal del coloniaje”.

Dicha expresión, hizo referencia al Pacto Roca Runciman acuerdo de ganado vacuno del gobierno de facto aliado al liberalismo vernáculo y expresado por su vicepresidente Julio A. Roca (h), firmante de tal esperpento en la “**década infame**” en mayo de 1933.

Ahora, intentaremos analizar cómo este tiempo inédito o clima de época incide sobre la educación a partir de la categoría que llamamos “colonización pedagógica”.

En primer lugar, vamos a enfocar la cuestión educativa en un contexto más amplio. Por un lado, porque así lo concebimos y, del mismo modo, porque en la práctica el ataque directo ha abarcado campos contiguos: educación, cultura, ciencia, tecnología, medios de comunicación.

Los textos originales a los que hicimos referencia (DNU 70 y Ley Bases) lo demuestran: desfinanciamiento educativo, vaciamiento del CONICET, destrucción de organismos promotores del cine y el teatro, cierre de TELAM, como botones que bastan para la muestra.

Sin embargo, creo, que el principal elemento colonizador en estos tiempos es el clima de odio, goce sádico, violencia verbal, calificación obscena, crueldad que, sembrado desde el poder, ejercitado sin filtros ante la sociedad y multiplicado en medios y redes sociales, nos inunda y ahoga día a día.

Todos estos factores constituyen una fuerte corriente colonizadora de nuestro modo particular de ser y convivir cuya herramienta pública principal es la escuela.

Me permito afirmar que si don Arturo Jauretche describiera hoy la colonización pedagógica lo primero que haría es referirse al terrible y desembozado ataque que nuestra cultura, entendida como forma de ser y relacionarse, está siendo objeto por parte del poder que menoscaba la dignidad humana, desvaloriza el papel del trabajo, viola pactos sociales pre existentes y promueva una relectura histórico cultural de nuestro ser nacional.

La eliminación del FONID (Fondo Nacional de Incentivo Docente), la negativa a convocar a la Paritaria Nacional Docente, el congelamiento de los fondos para el funcionamiento de las universidades públicas, constituyen indicios de algo más profundo: según ellos, tanto la educación como la ciencia y la tecnología son procesos que leen bajo el prisma de la mercantilización y, por otra parte, su clave interpretativa es la meritocracia. Nada tienen que ver con el derecho social y el valor de lo público como igualador y promotor de la movilidad social ascendente.

Medidas puntuales como los vouchers educativos (agitados en la campaña electoral) han dejado al descubierto una contradicción evidente: las escuelas públicas de gestión privada algunas de las cuales reciben aportes del estado, ahora son objetos de otro aporte a través de este nuevo subsidio que reciben las familias para pagar las cuotas. ¡Nunca visto!

Entonces, ¿cómo se advierte la colonización pedagógica en la escuela? Hemos repasado dos procesos: la incidencia del clima social en la escuela y las consecuencias de medidas que atacan al sistema como tal. Hay más cuestiones para observar.

En efecto, un aspecto central tiene que ver con la disputa o batalla cultural por la visión de la historia. En esto, la afectación es directa a nuestra corriente de pensamiento nacional que, justamente, se constituye en la lectura crítica de los históricos como andamiaje donde circula el pensamiento.

Los discursos presidenciales y sus frecuentes intervenciones televisivas y en redes sociales, los cambios de membresía del Salón de las Mujeres en la Casa Rosada y el Centro Cultural Kirchner, las sesgadas lecturas sobre el día de la mujer el 8 de marzo, el día de la memoria la verdad y la justicia el 24 de marzo, el día del trabajador el 1 de mayo, las posiciones sobre Malvinas, entre otras, demuestran a las claras que hay una voluntad política e ideológica de confrontar con nuestra perspectiva nacional de fuerte cuño popular y latinoamericanista.

Incluso, en el siniestro tope de sus apetencias, se ubica la apertura de líneas para denunciar lo que ellos llaman “adoctrinamiento”. Trato de evitar el uso de la palabra para evitar darle entidad a sus construcciones simbólicas. Es muy interesante que en medio de ese debate a propósito de un breve video de una docente en su discurso del 2 de abril (método reiterado), impulsaron un proyecto



de ley destinado a modificar los artículos 11 y 126 de la Ley de Educación Nacional que se refieren a los fines de la educación.

Dejaron sus huellas en el debate: van por el último pacto educativo que por amplia mayoría acordó la Nación: dicha ley cuyos aspectos principales, obviamente son a dónde ir y porqué (fines y objetivos).

Pienso que se está produciendo una colonización pedagógica a nivel social, cultural y educativo, donde los poderes avanzan con impetuosidad para avasallar el ser nacional, menoscabarnos como pueblo, en fin, transformarnos en una patria dependiente.

Mirando lo que viene.

Esta nota se propone describir en forma genérica fines y métodos de colonización pedagógica con el objetivo de identificarlos y, sobre todo, iniciar una campaña intensa, profunda y abarcadora de concientización y transformación.

Es una tarea militante, fortalecer a nuestros compañeros y compañeras docentes en su labor pedagógica. Primero escuchando sus angustias y esperanzas, sus frustraciones y alegrías y, luego, acompañando con procesos colectivos y constructivos su quehacer como trabajadores.

Esta disputa se da en todos los campos: es en la escuela, pero también en la familia, en el club, en el barrio, en la universidad, digamos en la comunidad organizada.

Será imposible llevarla a cabo sin una mística y una épica: una fuerza interior y colectiva que como fuego que se arma desde abajo para que caliente nos impulse a levantar nuestra mirada, animar nuestro caminar, alimentar la esperanza como categoría política.

Líneas de pensamiento, autores, textos, recursos didácticos, constituyen tareas para acompañar el debate y esclarecer. Reitero: la escuela sola no alcanza, sin la escuela no llegamos.

“El tiempo es superior al espacio” dice el Papa Francisco en sus cuatro principios de acción política que algunos ven relacionados con la Carta de la Hacienda de Figueroa. Lo cierto, es que más que nunca, generar procesos de pensamiento y acción transformadora (el tiempo) es superior a disputar tal o cual lugar.

Nos debemos como corriente de pensamiento nacional una reivindicación social y escolar de nuestros emblemas, de nuestras categorías, de nuestra mirada situada como dicen los filósofos compañeros.

Mientras caminamos con nuestras herramientas preparemos la próxima etapa que debe encontrarnos con una fuerte impronta de colonial y liberadora.

VOX POPULI, VOX DEI?



Por Julián Otal Landi

Profesor en Historia. Miembro académico del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas

"Todos los ríos, siempre volverán a donde salieron, /para comenzar a correr de nuevo/ lo que siempre fue lo mismo será/ lo que siempre hicieron repetirán" (Libros sapiensales, Vox Dei)

Desde diciembre que los sectores progresistas argentinos se replantean el viejo refrán **"vox populi, vox dei"** cuando, evidentemente, el voto castigo se venía madurando tiempo atrás producto de la ineficacia de una clase dirigente que solo discursivamente a veces (solo a veces) se adjudican ser continuadores del justicialismo aunque solo hagan uso de su estructura partidaria y desdeñen el legado del viejo líder quien dejara hace 50 años el camino a seguir con su **"Modelo argentino"**.

Si el justicialismo se presentaba a los ojos de occidente como un modelo nacional que se diferenciaba de las tendencias comunistas y democráticas liberales, apuntando a una democracia social con plena intervención del Estado y el capital al servicio de la clase trabajadora; la aparición de Milei significa otra expresión significativa que se diferencia de la heterogénea ola de ultraderecha mundial en auge, que algunos analistas denominan "posfascismo"; se ubican junto a Donald Trump, Jair Bolsonaro, Giorgia Meloni, Mateo Salvini, Marine Le Pen, Viktor Orban, Mateusz Maroaviecki, entre otros. Quizás de lo que se asemeja es a nivel comunicación y esquemático: son organizaciones cuyas máquinas se apoyan bajo un autoritarismo identitario y tecnocrático. Todos ellos promueven una tarea de demolición de las funciones reguladoras del estado.

Sin embargo, Milei se presenta como una expresión "anarcoliberal", un partido ultraliberal con la misiva de desregular todo tipo de rol estatal. Para ello se aprovecha del desgaste discursivo que había generado el progresismo socialdemócrata y el significativo aumento de nuevas generaciones de trabajadores completamente ajenos a todo tipo de sistema de protección previsional y laboral.

Aunque Milei hoy sea la diva del mitín ultraderechista realizado en España, como invitado especial del VOX sus raíces y motivaciones son realmente opuestas.

"Cuanta verdad/ hay en vivir/solamente/ el momento en que estás/ sí el presente.../el presente y nada más..." (Presente, Vox Dei)

Durante las postrimerías del siglo XIX estaba en boga las discusiones de las diversas conformaciones de los Estado Nación. La tendencia liberal era casi un dogma del cual no se discutía solo se planteaba el



modo de organización más idóneo. Uno de las expresiones del liberalismo conservador, Benjamin Constant, consideraba que la elaboración de un panteón de patriotas para la construcción de una ciudadanía nacional resultaba incompatible con el **"hombre económico"** que promovía como la virtud de la República moderna. La República de los modernos era diferente a la de los antiguos, caracterizado por una comunidad participativa en los asuntos públicos. Ahora el moderno debía ocuparse de sus negocios, por lo cual necesitaba delegar sus derechos a una fuerza que le administrase sus ganancias. El partido de Milei se ancla en un relato histórico continuador del liberalismo mitrista pero recuperando las expresiones del liberalismo más utópico o "imposible" propugnado en las Bases de Alberdi.

El utopismo libertario que encuentran en las bases alberdiana es una reacción al nativismo que consideraba poco propicio para el progreso material de la nación fundante, apelando a la inmigración de razas superiores (a quienes había que ofrecerles todas las garantías y libertades) Paradójicamente lo que busca Milei es romper con la tradición iberoamericana que se caracteriza por sus aspectos integradores, participadores y afectivos. Por el contrario, el modelo y tradición anglosajona es individualista, egoísta, materialista, conflictiva. Al pretender romper con aquella tradición, principios y valores; estableciendo un discurso presentista, con promesas licuadas pero efectivas, Milei se acerca a dicho discurso liberal conservador que encuentra buen nido en el relato posmodernista.

El VOX apunta a evocar las raíces del pasado esplendoroso español. El uso de la historia por parte del partido liderado por Santiago Abascal, merece

una particular atención por la centralidad que tiene en su discurso. La apelación particularmente a hechos y personajes de la Reconquista y el periodo de la España imperial de los Austrias es intensa, recurrente, y siempre proyectada de forma evidente hacia el presente.

La consigna identificada con **"La reconquista"**, las referencias particularmente a la Reconquista permiten proyectar de forma implícita un discurso nativista, de defensa de la homogeneidad étnica del país. Los poderes musulmanes de entonces son tildados en todo momento de invasores, e identificados con la comunidad musulmana asentada actualmente en España. Por otro lado, el relato histórico de Vox es fundamentalmente exaltador de la identidad y el orgullo nacional. Un detalle significativamente diferente al partido libertario argentino que rechaza todo tipo de identificación nacional, reconociendo así en el enemigo principal al peronismo responsables de un modelo de Estado y generador de un discurso nacionalista popular del que reniega enfáticamente el individualismo liberal.

La réplica discursiva de Milei es una rémora de sentencias estigmatizadoras y difamatorias sobre toda política social y pública. A diferencias del relato y proyecto del resto de las **"nuevas derechas"**, la experiencia libertaria no puede sentir reflejado en ninguna tradición nacionalista por la identificación de esta no solo con el peronismo sino también con una tradición iberoamericana donde la concepción de una política integrista resulta sintomático.

PENSAMIENTO NACIONAL

BUSCAN CAMBIAR EL NOMBRE DE LA ESTACIÓN DEL SUBTE B

“JUAN MANUEL DE ROSAS” POR MONROE



Por Pablo A. Vázquez

Lic. En Ciencia Política, Secretario del
Instituto Nacional Juan Manuel de Rosas.



La legisladora porteña **Sandra Mónica Rey**, del bloque **La Libertad Avanza**, presentó el 26 de marzo pasado, Expediente 775-D-2024, este proyecto de ley: **“ELIMÍNESE LA DENOMINACIÓN “JUAN MANUEL DE ROSAS” DE LA ESTACIÓN DE LA LÍNEA B DE SUBTERRÁNEOS E IMPÓNESE LA DENOMINACIÓN “MONROE-VILLA URQUIZA”**.

El mismo fue presentado en la comisión de Cultura de la Legislatura porteña, donde la legisladora Rey es vicepresidenta segunda, y cuenta como coautores a los legisladores **Edgardo Néstor Alifracó** y **Rebeca Fleitas**, ambos del bloque de LLA.

Grande es mi consternación al enterarme de dicha iniciativa. No sólo por el retroceso que significaría que no haya ningún lugar que lleve el nombre del Restaurador en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, sino por los argumentos esgrimidos, que en parte fueron tomados casi textuales de Wikipedia, - le pido al lector que compare la descripción de la **vida y obra de James Monroe** en https://es.wikipedia.org/wiki/James_Monroe con los fundamentos del citado proyecto -, donde - al copiar y pegar de internet - hasta contradicen la eficacia de la propia Doctrina Monroe, la cual se busca reivindicar imponiendo el nombre del ex presidente norteamericano a la estación del sube B, denominada Juan Manuel de Rosas, en el barrio de Villa Urquiza de CABA.

Las referencias sobre Juan Manuel de Rosas son contradictorias ya que, al tiempo de considerarlo como un “gobernante pragmático” y destacar positivamente sus logros, e enfocan su crítica período del “terror” del “octubre rojo” de 1840 (sic) y que fue “un precursor del fascismo” (sic). A ello le suma que “la ley de Aduanas consagró su modelo proteccionista”, mientras que Monroe fue librecambista, amén de incluir la referencia a la condena que, en 1856, como “reo de lesa patria”, y, al año siguiente, como la Legislatura bonaerense lo declaró “traidor a la Patria” al sancionar la “Ley sobre enjuiciamiento de Juan Manuel Rosas”.

Para completar el prejuicio explícito en dicho texto legislativo, califican al exgobernador como “el precursor de la liturgia de “lo nacional y popular” Juan Manuel de Rosas”, y categorizan de “populistas revisionistas” a quienes, desde el Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas y de otros centros de estudio, estudian su actuación gubernamental. Dado que, aunque para mí - y quizás para muchos - dicha acusación es un halago, dichas palabras denotan sus intenciones y prejuicios para ocultar su nombre y borrar parte de nuestra historia nacional.

La imagen de ambos nombres juntos - Rosas y Urquiza -, nodales en nuestra historia e identidad, dan la sensación de unión nacional, así como se hallan juntos en la Catedral de Córdoba los restos del general Paz y el gobernador Bustos.

A ellos suma otra iniciativa, de igual tenor, al pedir retirar las instalaciones artísticas en la Av. 9 de Julio, de las imágenes de Arturo Jauretche y el Padre Carlos Mugica, justo en este año se cumple el 50° aniversario del fallecimiento del escritor linqueño y el asesinato del mártir de los pobres.

Lamento que se pierda tiempo y energías en estas propuestas, y no se eleven proyectos para ayudar a la población porteña, dado los problemas económicos y sociales que se viven a diario. Sería deseable que se impulsen acciones en búsqueda de concordia y equilibrio de las pasiones políticas locales, que tanta falta hace en los tiempos que corren.

PENSAMIENTO
NACIONAL